

CONCURSO DE MINI PANTARUJAS

El Ayuntamiento de Almendralejo, a través de la Concejalía de Festejos, convoca el I Concurso de “Mini Pantarujas de las Candelas” dirigido a los alumnos y alumnas de Educación Primaria de todos los centros educativos de Almendralejo.

BASES

1.-TEMA: Cada participante podrá realizar una mini pantaruja que represente la tradición e historia de esta Fiesta de Interés Turístico Regional.

La obra debe realizarse con materiales reciclados (cartón, madera, papel, plástico, etc). Las medidas de las “mini pantarujas” tendrán un mínimo de 30cm y un máximo de 50cm.

2.- CATEGORÍAS: Se distinguirá una única categoría para los alumnos y alumnas de Educación Primaria.

3.- PLAZO DE PRESENTACIÓN: Cada centro educativo hará una preselección de 2 “mini pantarujas” por curso desde la publicación de estas bases en la web del Ayuntamiento de Almendralejo y hasta el día 1 de febrero.

El último día de la preselección el Ayuntamiento se llevará las obras de cada colegio para exponerlas del 1 al 5 de febrero.

5.- EL JURADO:

1º.- JURADO DE PRESELECCIÓN. Cada colegio designará al tutor/a de cada curso para la preselección de 2 “mini pantarujas”.

2º.- JURADO FINAL. Estará formado por miembros de la Concejalía de Festejos, Cultura y Turismo.

6.- PUNTUACIÓN: El día 5 de febrero el jurado puntuará las obras presentadas teniendo en cuenta:

- ▢ Originalidad 5 puntos.
- ▢ Tema 3 puntos.
- ▢ Materiales utilizados 2 puntos.



7.- PREMIOS: El premio consistirá en **900 euros** a repartir entre todos los colegios de la localidad, 100 euros para el alumno/a ganador de cada uno de ellos (según listado).

- ▢ CEE San Marcos **(100 €)**
- ▢ CEIP Antonio Machado **(100 €)**
- ▢ CEIP José de Espronceda **(100 €)**
- ▢ CEIP Montero de Espinosa **(100 €)**
- ▢ CEIP Ortega y Gasset **(100 €)**
- ▢ CEIP San Francisco **(100 €)**
- ▢ CEIP San Roque **(100 €)**
- ▢ Colegio Concertado Santo Ángel **(100 €)**
- ▢ Colegio Concertado Ruta de la Plata **(100 €)**

El alumno/a ganador podrá destinar el premio a la compra de material escolar en los establecimientos de nuestra localidad.

Si alguno de estos colegios, no tuviera representación, el premio correspondiente quedaría desierto.

8.- JUSTIFICACIÓN DEL PREMIO: El ganador o ganadora aportará a este ayuntamiento los tickets de las compras realizadas para proceder a su pago.

9.- FALLO DEL JURADO: A los autores de las “mini pantarujas” ganadoras se le notificará a través del colegio al que pertenezcan y se personarán en el lugar escogido para hacerle entrega de su premio, en presencia de los medios de comunicación.

El Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo, se reserva el derecho de la publicación de la obra por los medios que estime oportuno.

La presentación de las obras supone la aceptación de estas bases.

La Concejala de Festejos

Tamara Rodríguez Mesías

